

Esquema de prácticas

Las prácticas en Educación son actividades académicas obligatorias que hacen parte central de los procesos de formación inicial de los docentes de alta calidad. Por esta razón, las Licenciaturas y la Opción en Pedagogía incluyen un esquema de prácticas supervisadas e integradas al currículo que se centra en el carácter académico y no laboral de las actividades realizadas por los estudiantes.

Secuencia



- **Laboratorios:**

Desarrollan una aproximación sistemática a la evidencia en educación, mediante la observación, registro, codificación y análisis de ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas y procesos del desarrollo humano (1 crédito cada una, semestres 1 a 3).

- **Prácticas Formativas:**

Consolidan la observación y la colaboración como competencias necesarias para

construir interacciones efectivas en el aula, diseñar experiencias de aprendizaje y evaluar el aprendizaje con apoyo de un mentor (4 créditos cada una, semestres 4 a 6).

- **Prácticas Profesionales:** Llevan a asumir los retos pedagógicos, sociales, éticos y personales que la docencia suscita en diferentes contextos educativos (10 créditos cada una, semestres 7 y 8).

Supervisión

Para el desarrollo de la práctica cada estudiante cuenta con un supervisor, profesor de planta de la Facultad, cuyo acompañamiento favorece el aprendizaje y el desarrollo de habilidades profesionales pertinentes a la pedagogía, facilita la articulación entre los aspectos conceptuales y prácticos de la pedagogía y sirve de apoyo y guía en la construcción del rol profesional del maestro.

Actualmente, dos estudiantes de doctorado y tres profesores de planta llevan a cabo la supervisión de los 52 estudiantes de prácticas formativas y profesionales y de los 83 estudiantes que se encuentran matriculados en los laboratorios.

Sitios de práctica

Hemos establecido convenios con una red de jardines y colegios altamente seleccionados por las siguientes razones:

- La disposición para aportar al proceso de formación de los estudiantes.
- La capacidad de aportar a una comunidad académica activa en la formación inicial de maestros.
- La asignación de un maestro mentor para apoyar la formación de los estudiantes en el sitio de práctica.
- La disponibilidad de una infraestructura que permita lograr los objetivos de trabajo que se plantean.

A continuación, se presenta la distribución de jardines y colegios con los que tenemos convenio:



